

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO IV.—NÚM. 1.230

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sábado 15 de Agosto de 1896

**EL NOTICIERO SEVILLANO**  
Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

## MUEBLES

En ninguna parte se venden más elegantes  
sólidos y baratos  
QUE EN LOS ALHACENES DE  
**SIMÓN MARCO**  
ZARAGOZA, 24  
No compra muebles sin visitar antes dichos almacenes  
Zaragoza, 24.—Entrada libre

### EDICIÓN DE LA MAÑANA

## Un rasgo de Salaverria

Salaverria es conocido en España, más que por sus relevantes servicios y por sus merecimientos extraordinarios, por un acto de desprendimiento financiero en los comienzos de la gloriosa guerra de Africa, allá en 1859, rasgo y arranque verdaderamente español.

Cuando el ejército mandado por el general O'Donnell, entonces conde de Lucena, más tarde duque de Tetuan, se disponía a iniciar la campaña, el gobierno inglés tuvo la inoportunidad de reclamar al gobierno español el cumplimiento de una obligación antidiplomática, de carácter prehistórico, y en el Consejo de ministros convocados ad hoc para discutir el origen, procedencia y condiciones de la reclamación diplomática, el Sr. Salaverria, que era avaro de la palabra, dirigió a sus compañeros las siguientes palabras:

—Páguense los millones reclamados y continúe la guerra.

Y la guerra continuó desde el Serrallo al Fondack, quedándose los ingleses con el dinero, y los españoles con la gloria cosechada en Tetuan, en los Castillejos y en Guad el Jeldi.

### Noticias locales

Ha fallecido en Nápoles la señora doña Rosa Plazola, princesa de Seriguano, madre política de nuestro distinguido amigo el señor conde de Castilleja de Guzman, hermano del Alcalde de Sevilla. Esta ilustre dama era hija de un rico propietario madrileño y estuvo casada en primeras nupcias con el brigadier Gándara, quien dejó la carrera de las armas, y uniéndose al marqués de Salamanca, se dedicó a los negocios de los ferrocarriles, haciendo una cuantiosa fortuna. A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

El distinguido letrado de este Colegio y exdiputado provincial D. Abel Infanzón y García de Miranda, ha regresado de su excursión a Asturias.

El día 18 del corriente, a las Ave-Marias, empezó en la iglesia parroquial de Santa María de las Nieves (vulgo la Blanca), una devota novena en honor del glorioso mártir San Emigdio, obispo de Ascoli. Todas las noches empezará con plática. El domingo 23, a las siete y media de la mañana, será la comunión general. A las diez del mismo día se celebrará la función solemne, en la que hará el panegírico el beneficiado de esta santa iglesia D. Manuel Fernandez Silva. El último día de novena, después de terminada, seguirá la veneración de las reliquias del santo.

El señor ministro de Hacienda ha concedido 15 días de permiso al inteligente y probo delegado de Hacienda de esta provincia D. Juan Bol, que ha salido para Castellón de la Plana, donde se encuentra su familia pasando la temporada veraniega.

Ha marchado a tomar las aguas de Marmolejo el secretario del comité republicano carlista de esta y distinguido periodista D. José Marcel Dorado.

Ayer marchó a Cazalla de la Sierra el reputado profesor médico, director de la casa de socorro de la plaza de San Francisco, D. Francisco Sanchez Plájan.

El concejal de este Ayuntamiento, D. Miguel Merino, ha salido para Comil en compañía de su distinguida esposa.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

### Lo de los consumos.—Crimen y suicidio

Bilbao 14, 6 t.  
En compañía del juez de instrucción, a quien debo muchas atenciones, acabo de llegar del lugar en que tuvo efecto la colisión entre unos mataderos y los celadores de consumos del pueblo de San Miguel de Basaur.

El origen del conflicto fué que los mataderos pretendieron introducir de contrabando varios pellejos de vino.

Los guardias dieron la voz de alto, a la que aquellos contestaron disparando varios tiros.

Los del resguardo descerrajaron tambien los de sus carabinas, matando a uno de los mataderos hiriendo a cuatro más.

Un individuo domiciliado en la calle Cantarranas de esta ciudad ha disparado un tiro contra su esposa, hiriéndola gravemente.

El hecho ha tenido lugar en un mercado público y se cree que ha sido motivado por celos.

Un numeroso público presenció el atentado y pretendió apoderarse del agresor para lincharle.

Las autoridades intervinieron a tiempo de liberar de la furia popular al delincuente.

Este suicidio se despus tomand gran cantidad de cerillas.—Echaverry.

Recoigida por varias personas, fué conducida a la casa de socorro del distrito, en la que falleció a poco de ingresar.

En el término del pueblo de Silla, de esta provincia, jugaban dos niños de corta edad en lugar próximo a una noria.

Esta hallábase funcionando y al acercarse uno de los chicos recibió un golpe en la cabeza, quedando muerto en el acto.

—Vuelve a subir la temperatura.  
Hoy nótese marcadamente que hace más calor.—Guix.

**Sigue el Congreso**  
Madrid 14, 6 50 t. (Urgente.)

En votación ordinaria se desecha un voto particular del Sr. Ferrerico.

El Sr. Botella impugna el voto particular del Sr. Vincenti.

Este lo defiende.  
La Cámara aburrída.  
Defendiendo su voto, censura el Sr. Vincenti que se haga un empréstito mediante adjudicación directa y dice que a esto equivale el contrato de arriendo de las minas de Almadén.

Examina detenidamente el contrato para demostrar que es malo.

El Sr. Poveda combate el voto particular del Sr. Mellado.

Este lo defiende, calificando el contrato de Almadén de onerosísimo, pues dice que se dan demasiadas garantías y crecidas comisiones é interés.

El Sr. Llorens combate la totalidad del proyecto de recursos extraordinarios.

**Del Senado**  
Madrid 14, 7 t. (Urgente.)

Para contestar al Sr. Reig usa de la palabra el marqués de Estella. Este cree justo el proyecto é inspirado en sentimientos de equidad.

En el mismo sentido se expresa despues el ministro de la Guerra.

El Sr. Lomas apoya una enmienda al proyecto, limitando las condiciones para la pensión en el sentido de que se conceda cuando se pruebe la pobreza del causante ó cuando éste haya muerto a consecuencia de heridas recibidas en campaña, y no de otro modo, caso de no poderse acreditar el extremo de pobreza.

La comisión acepta la condición de pobreza, pero rechaza la segunda parte de la enmienda.

El conde de Rascón combate el artículo que se discute. Le contesta el Sr. Angosto.

Retirase el dictamen, para redactarlo nuevamente, acerca del proyecto de ley de auxilios a los ferrocarriles.

El Sr. Montero Rios se opone. Cree conveniente que acuerde el Senado entrar en la discusión del presupuesto de ingresos. Así se acuerda.

El Sr. Romero Girón consume el primer turno en contra. Dice que la obra del Sr. Navarro Reverter es una rectificación del pensamiento de los Sres. Cos Gayón, Gamazo y Canalejas.

Agrega que despues vendrán las quejas y las lamentaciones de los contribuyentes, por desigualdad de los impuestos.

**Excursionistas.—Agasajos.—Una salva.—En la carrera.—Otros detalles**  
San Sebastian 14, 5-50 n.

Para los primeros días de Setiembre llegará a estas aguas un vapor procedente de Londres conduciendo 300 excursionistas ingleses, entre ellos 70 mujeres.

Estos individuos forman una sociedad denominada *del Acero*.

Antes de venir a San Sebastian irán a Bilbao a visitar las minas y los grandes centros fabriles.

Los excursionistas darán conferencias acerca de las peripecias de su viaje é impresiones recogidas en el mismo.

Al llegar a esta población es posible que se organice en su obsequio una corrida de toros, pues la *gente del acero* dice que quiere ver trabajar a la *gente del bronce*.

El yachi que conduce a estos turistas fondeará en Pasajes.

—Esta tarde se ha caudado en la iglesia principal una salva solemne.

El acto religioso empezó a las siete y media.

Asistieron a la ceremonia la reina y las infantas.

Los balcones de todas las calles por donde han pasado las personas reales estaban adornados con vistosas colgaduras.

El Gran Casino lucía una caprichosa y espléndida iluminación a la venciencia.

A la puerta de la iglesia esperaban a su majestad y altezas todas las autoridades y el clero parroquial.

### Reposición de juzgados

Madrid 14, 10-25 n.  
El Consejo de ministros aprobó hoy las siguientes bases bajo las cuales han de restablecerse los juzgados últimamente suprimidos.

En el término de tres meses debe formularse la petición, acompañándola con la cantidad necesaria para el sostenimiento de aquéllos.

Retrasándose en el pago de estas atenciones, se entenderá que se renuncia al sostenimiento de los juzgados.

Las obligaciones que éstos crean se pagarán trimestralmente y por anticipado.

**Reunión de liberales.—A San Sebastian**  
Madrid 14, 11 n.

Con asistencia del Sr. Gamazo se han reunido los senadores liberales, acordando acerca del presupuesto de ingresos discutirlo con detención y defender las enmiendas que se estimen necesarias.

—Han marchado a San Sebastian las Mesas de ambas Cámaras con el fin de someter a la sanción de la reina las leyes ya votadas.

**Otra expedición filibustera**  
Madrid 14, 11-25 n.

Comunican desde New-York que ha salido de aquel puerto el remolcador *Danforth* llevando a bordo una importante expedición de separatistas cubanos.

Van en el remolcador 100 hombres, cuatro cañones y otros pertrechos de guerra.

**Terremoto.—Los nuevos barcos**  
Madrid 15, 12-10 madrugada.

En los Algarves se ha dejado sentir un terremoto, que causó gran pánico.

El fenómeno seísmico no ha causado desgracia personal alguna.

El ministro de Marina ha remitido a la comisión técnica del ramo que se encuentra en Londres las bases para concertar con la casa Thompson la construcción de los dos nuevos acorazados.

**La fiesta nacional y los franceses.—Concurso musical**  
San Sebastian 15, 1-10 madrugada.

En vista de haberse agotado los billetes de los trenes de la línea de Francia para asistir a las corridas en esta, muchos franceses han solicitado, por medio de la prensa, que se establezcan más trenes. La empresa ha accedido a la petición.

Mañana se espera en esta un número de forasteros inennumerable, por coincidir dos días de fiesta seguidos.

—Al concurso de música religiosa que se ha de celebrar en Bilbao asistirán, según afirman aquí, el maestro Tebaldini y el eminente organista francés Mr. Guimant.—Mena.

**Los carlistas.—Sorteo.—Empleos militares**  
Madrid 15, 1-40 madrugada. (Urgente.)

Los carlistas han manifestado que no harán obstrucción a los proyectos referentes a la Tabacalera y Almadén.

—En el sorteo de ordenanzas verificado hoy en el ministerio de la Guerra ha correspondido marchar a Cuba a 176 de aquéllos.

—Han sido nombrados: ayudante del general Suarez Valdés, el teniente coronel Diaz Benzo; ayudante de D. Emilio Marck, el capitán señor Monasterio Ollivier.

**Los barcos ingleses**  
Madrid 15, 2 madrugada.

El ministro de Hacienda ha manifestado que el Consejo de ministros acordó adquirir los acorazados de la casa Thompson.

Dijo que éstos están medio construidos; que se les harán algunas modificaciones y se unificará su artillería.

**Pago de haberes**  
Madrid 15, 2 35 madrugada.

El marqués de Cerralbo ha gestionado el pago de sus haberes al catedrático carlista señor Estrada.

El Sr. Pidal así lo ofreció.

**Lo de Barcelona.—Nada sabe**  
Madrid 15, 2 50 madrugada. (Urgente.)

El capitán general de Barcelona ha telegrafado al ministro de la Guerra negando en absoluto lo que se ha supuesto ocurrido en el castillo de Montjuich.

Afirma el general Despujols que en Barcelona reina absoluta tranquilidad.

—El gobierno ignora el resultado de la expedición filibustera del *Laurado*.

**Suicidio**  
Barcelona 15, 5-10 madrugada. (Urgente.)

Se ha suicidado en esta capital el secretario del marqués de Mariano, disparándose un tiro de revólver.

con objeto de que los reciban los cuerpos a que fueran destinados.

Art. 4.º No obstante lo prevenido en el artículo 1.º de esta circular, los capitanes generales de las regiones quedan autorizados para disponer la concentración de dichos excedentes en el día que lo consideren conveniente, segun lo exijan las necesidades del servicio, y sea antes ó despues del día que se determina en el citado art. 1.º, dando cuenta a este ministerio.

Art. 5.º El plazo para la redención de estos excedentes terminará, en general, el día 31 del presente mes.

De real órden, etc.  
Total general que da cada región:  
1.º 2 478 hombres, 2.º 3 086, 3.º 2 507, 4.º 1 431, 5.º 1 402, 6.º 1 275 y 7.º 1 770.

Total general que recibe cada cuerpo de ejército:  
Primer cuerpo 3 942 hombres, segundo idem 751, tercer idem 720, cuarto idem 2 829, quinto idem 169, sexto idem 4 296 y sétimo idem 1 139.

Total, 13 946 hombres.

## Los que irán a Cuba



### D. Salvador Arnaldo y Oliveres

Nombrado primer jefe del batallón de voluntarios de Madrid, este nombramiento es el elogio mejor de las cualidades de militar experto y valeroso que concurren en él.

El Sr. Arnaldo, teniente coronel de infantería, es natural de Tortosa, tiene 55 años y cuenta 38 de servicios, habiéndose distinguido mucho en la última guerra civil, en cuyos principales hechos de armas tomó parte.

## La responsabilidad subsidiaria y la prensa

Todos los periódicos de Madrid han dado a este asunto, con motivo de la interpelación explanada el jueves por el Sr. Silvela en el Congreso, la importancia que merece.

Aunque ayer dimos por telégrafo un extracto, vamos a reproducir las opiniones que los principales periódicos madrileños han emitido sobre la cuestión.

Ya que los periodistas tanto nos ocupamos de lo que a los demás importa, bueno es que alguna vez hablemos por cuenta propia.

### «El Liberal»

Publica con el título *La prensa en el Congreso* un notable trabajo y dice:

«Una gran parte de la sesión de ayer en el Congreso estuvo dedicada a tratar asuntos y cuestiones relacionados con la prensa periódica. Los Sres. Moret y Zubizarreta, preguntando por qué al director de *La Justicia* se le aplica un inusitado rigor, teniéndole en una de las celdas de los delincuentes comunes en la Cárcel Modelo; el Sr. Silvela denunciando la transgresión legal que supone hacer responsables subsidiariamente a las empresas periodísticas del delito de imprenta cometido en el periódico, como ha sucedido en el caso de EL NOTICIERO SEVILLANO, llamaron la atención de las Cortes y del gobierno hacia materias de una evidente gravedad social y jurídica.

No es de esperar que en ambas cuestiones la iniciativa parlamentaria se limite a esos ruegos y preguntas; que el gobierno, por órgano del señor ministro de Gracia y Justicia, puede eludir cortemente una contestación categórica. El Sr. Moret ha prometido que, mientras ocupe su cargo de diputado, empleará constantemente su acción fiscal para llegar hasta donde sea posible en el esclarecimiento de los hechos que ha denunciado *La Justicia*. Y véase como no puede en ninguna circunstancia quedar desamparada la acción judicial en defensa de los intereses sagrados del ejército.

No es, pues, de temer que ese asunto quede abandonado, sino más bien tenemos la fundada esperanza de que ha de reanudarse tal debate, llegando, si fuere posible y necesario, a tomar mayores desarrollos, todos los que promueve la índole del proceso que se sustancia.

De nada serviría que se hubiesen consignado en todas las leyes sustantivas del Estado los derechos y las libertades de la prensa, sujeta al Código penal común, si por medios indirectos se volviera en la práctica a restablecer una jurisdicción especial para perseguir a los delincuentes del pensamiento. De la misma manera quedarían como letra muerta aquellas conquistas de la legalidad democrática vigente, si a la prensa se la castigase por los procedimientos de multas, embargos y confiscaciones de bienes, que fueron en toda época de reacción la característica de gobiernos empeñados en el imposible empeño de amordazar la libertad de imprenta.

No. Lo que es sustantivo, lo que es constitucional, lo que ha sido aceptado por el partido conservador como dogma común a todos los programas políticos que puedan implantarse en la patria, no puede ser derogado subrepticamente por medios que pugnan con el espíritu de los tiempos. Persiste la función religiosa con todo su carácter augusta, y sin embargo, no hay ningún tribunal con medios coercitivos para imponer penas a las gentes por lo que su conciencia y su razón les dicte. Hace tiempo que están unificados todos los fueros, todas las competencias. ¿Será posible que se quebrante ahora un principio que pertenece

ta ito al Sr. Cánovas como puede corresponderle al partido liberal?

El Sr. Silvela, que es uno de los representantes de ese principio moderno, defendió ayer la aplicación recta del Código penal, en la parte relativa a la responsabilidad subsidiaria. Decía el elocuente orador que en el art. 13 del Código se agotan todas las responsabilidades que el legislador ha creído que pueden existir, y si entre ellas hubiera estimado pertinente la responsabilidad civil de las empresas, la habría consignado como las otras.

Así lo entendió tambien el ministerio fiscal en su más alta representación, dirigiendo una circular a las Audiencias, restableciendo la buena doctrina y recomendando al celo del ministerio público la vigilancia sobre los juzgados y tribunales, a fin de que sea aplicada tal y como la ha defendido el Tribunal Supremo.

«Como se explica que a pesar de esa circular, que es doctrina para todos los tribunales, se haya practicado un segundo embargo de bienes del dueño de la imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO, procesado por haber copiado un artículo de *La voz Montañesa*, en cantidad de 20.000 pesetas, exigidas como fianza a responder de las resultas de la causa? ¿Qué es eso más que una especie de protesta contra la autoridad del fiscal y una actitud de rebeldía frente a las órdenes que emanan del Tribunal Supremo.

El Sr. Silvela requirió al señor ministro de Gracia y Justicia para que haga cumplir el texto y espíritu de una circular inspirada en la buena doctrina. El ministro no creyó que sus funciones se extendían a tanto, y el Sr. Capdepón intervino oportunamente para afirmar que dentro de la competencia de aquél está el dirigirse a las Audiencias para que se cumplan las órdenes del Supremo.

Este requerimiento en asunto de tal gravedad é importancia tanta será, sin duda, trasladado al señor fiscal del Supremo, como creemos dicte circulares para que el Código penal quede infringido.

La prensa con el Parlamento, instrumento ambos de publicidad, de opinión, de soberanía, constituye toda la sustancia del libre régimen moderno en todos los países constitucionales. Atacar a cualquiera de ellos es destruir algo de la civilización en que vivimos. Defendernos es afirmar que sinceramente se quieren las leyes democráticas establecidas. Y al Sr. Cánovas, como a gobernante ninguno, le importa demostrar que como es un convencido partidario del Parlamento, es constante mantenedor de los derechos de la prensa.»

**«La Correspondencia»**

«El discurso del Sr. Silvela defendiendo en el Congreso los intereses de la prensa periódica en consonancia con las leyes vigentes, ha sido notable, como todos los suyos, haciendo resaltar con la hábil elocuencia que le caracteriza que el procedimiento seguido por el juzgado de Sevilla contra el director propietario de EL NOTICIERO SEVILLANO, Sr. Peris Mencheta, a instancia del Sr. Cobian, por supuestas injurias relacionadas con la fabricación de los famosos duros sevillanos, no se ajusta ni al espíritu ni a la letra de la ley de imprenta.

El ex ministro liberal Sr. Capdepón intervino apoyando elocuentemente las manifestaciones del Sr. Silvela.

Como periodistas no podemos menos de aplaudir a los Sres. Silvela y Ruiz Capdepón sosteniendo elocuentemente la buena doctrina jurídica en cuanto se refiere a los delitos de imprenta, así como agradeceremos tambien al señor ministro de Gracia y Justicia su ofrecimiento de que hará que las leyes se cumplan empleando para ello cuantos resortes legales estén a su alcance.»

**«El Globo»**

«La interpelación del Sr. Silvela acerca del nuevo vejamen de que es víctima la prensa periódica, y que el elocuentísimo orador explicó ayer en el Congreso, nos mueve a manifestarle nuestra gratitud, tanto por el interés que al Sr. Silvela merece nuestra asendereada institución, como por las circunstancias del caso y las condiciones de la simpática personalidad objeto de las persecuciones por el Sr. Silvela denunciadas.

El espíritu de justicia que informó el discurso del interpelante, la fuerza dialéctica del mismo y la fuerza polémica de la rectificación colocaron al ministro de Gracia y Justicia en tal aprieto, que rehusó contestar a los argumentos del Sr. Silvela y salió por la tangente de la ruina, prometiendo excitar el celo del fiscal del Tribunal Supremo.

Por cierto que como estas excitaciones son la muletila del ministro, nos permitimos aconsejar al señor fiscal del Tribunal Supremo que tenga el celo queotro, puesto que no se sabe a qué hora se le ocurrirá al ministro ir a exclamarse.

Nuestro ilustre amigo el Sr. Capdepón tuvo que recordar al Sr. Tejada de Valdosa que tambien podia dirigirse al presidente de la Audiencia de Sevilla para que cumpla lo que el Tribunal Supremo tiene dispuesto.»

## Noticias regionales

Tan grande es la afluencia de veraneantes que acude a Málaga, que el tren correo de ayer tuvo necesidad de ir con dos máquinas.

Pronto llegarán a aquel puerto las escuadras españolas é inglesas.

—Segun parece, dentro de breves días verá la luz pública en Córdoba una revista de ciencias, artes, literatura, modas, salones, teatros y anuncios, dedicada al bello sexo, titulada *El Cronista*, que será dirigida por D. Guillermo Nuñez de Prado.

—Ha llegado a Córdoba procedente de la corte, acompañado de su distinguida familia, el Sr. D. Rafael Conde y Luque, director general de Instrucción pública.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Barca italiana *Próspero é Davide*, vapores españoles *Ibaizabal, Hespérides, Cabo Esparte, Cabo Prior, Tordera y Piarror*, vapor francés *Algarie*.

Despachados: Vapores españoles *Benjamin Haynes, Bailestros, Laffitte, Joaquin Piélagos, Garcia de Vinuesa, Bioja, Bravo, Cabo Trafalgar y Cabo Esparte*, vapor noruego *Franso* y vapor inglés *Galicia*.

—Anteayer arribó al puerto de Málaga el

Modas



Para traje de playa, cómodo y elegante, recomendamos el figurín que publicamos. Se hace con satén de seda, colores claros, listado de negro ó azul marino. La falda es sencilla y algo ceñida. El corpiño, va a partir de la cintura, termina almohadado, va todo el rizado de arriba abajo. Las mangas no llegan al codo y van cubiertas por unas hombreras rizadas también. Sugeta a la cintura una ancha faja de gro negro. El sombrero es de forma mariposa, adornado con flores y plumas. Los guantes de piel de Suecia grueso de manga media y largos.

Cuestiones políticas

Para su inserción se nos dirige por el señor D. Manuel Vazquez la siguiente carta que con la misma fecha dirige á nuestro estimado colega La Región. Dice así: "Sr. Director de La Región. Muy señor mío: Al leer el cuarto artículo con el mismo título que los anteriores, «La corrección en política», publica el periódico de su dirección, he visto que, citando mi nombre, aparta la cuestión del tema doctrinal, campo de discusión amplia y poco peligrosa, y al cual me ofreció llevarla, precisamente en ocasión de estar presente el Gobernador civil, Sr. Leguina. Como no lo creo capaz de faltar á su deber, ni a lo que una vez ofrece, y como voy comprendiendo que no es usted el autor del último artículo, ni tal vez el de los anteriores, le agradecería, si esto es así, que haga presente á ese escritor anónimo que arroja la responsabilidad al ser de esa redacción, que dé á conocer, pues no creo que la defensa de la causa exija ese riguroso incógnito, en el cual se halla encerrado. Si la discusión en el tema doctrinal se halla agotada, sin que ventaja alguna haya dado de sí, queda todavía el no menos seguro de las explicaciones, por lo cual invito á usted haga presente al Sr. Ibarra mi conformidad en acudir á él ante el señor Gobernador, y en presencia de dicho señor y de la de los señores presidentes de la Diputación y Alcalde de esta capital, no tengo inconveniente en formular los cargos que, á mi juicio fundados, creo tener contra el Sr. Ibarra, y á su vez, dicho señor puede dar las explicaciones que juzgue oportunas, siempre dentro de la corrección propia de personas bien educadas. Por último, si huyendo de esta solución, aspira quien quiera que sea, á buscar otra en diferente terreno, al cual, por prudencia, no he querido llevar la cuestión, iré á él, pues como hombre de honor, no sé rehuir las ocasiones que se me ofrecen para mostrarme como tal. Su afectísimo S. S., Q. B. S. M., M. Vazquez»

La fiesta del día

Cantados que fueron esta mañana los rezos del Alba y rezada también la Tercia, pasó el caballo catedral á la capilla Real, donde se organizó la procesión. El Ayuntamiento asistió bajo mazas, presidiéndolo el Gobernador civil de la provincia. Representaba la corporación municipal, el Alcalde, D. Carlos Serra, D. Romualdo Jimenez Cadena, D. Francisco Isern, D. Rafael Espinosa, D. Carlos Astofi, D. Manuel Gutierrez y Gonzalez Nandín y D. Manuel Sanchez Pizjuan. El orden de la procesión era el siguiente: Los acólitos con grandes cirios rojos, la Sacramental del Sagrario con antiquísimo estandarte, el clero parroquial, los beneficiados y canónigos del cabildo catedral, el paso de la gloriosa Patrona de Sevilla Nuestra Señora de los Reyes, los dignidades, el Ilustre Prelado señor Spinola y la corporación municipal, cerrando el cortejo procesional una compañía con bandera y música del regimiento de Soria. En la puerta de los Palos, por donde la Imagen santa hace su tradicional salida, aguardaba ansiosa una compacta multitud, compuesta casi en su totalidad de madres. Algunas diligían en alta voz sus plegarias, encaminadas á impetrar la divina clemencia para los bravos soldados que en Cuba derraman su generosa sangre. Como en la puerta de los Palos dé al contingente mayor la fábrica de Tabacos, nunca falta una nota graciosa, que es mucha la sal de nuestras egipteras. No han sido este año pocas las donas que han salido de sus lechos. En toda la carrera se extendía aglomerado el pueblo de Sevilla, que tanto venera á la Virgen de los Reyes. Hasta la tarde en que será trasladada á su capilla, la Imagen de la Madre de Dios queda en el Sagrario en el lado del Evangelio cerca del altar mayor. El Sr. Perez Córdoba, canónigo muy ilustrado, que dirige el colegio de San Miguel, donde se educan los seis, ocupó el púlpito desarrollando el siguiente texto, tomado del oficio de hoy: "Ecce tua est sancta Dei genitrix super choros angelorum ad caelestia regna. Ordenando la cartilla del rezo que el sermón de hoy no pasara de media hora, limitóse el predicador á exponer su pensamiento respecto al sagrado texto, diciendo que la Asunción corporal de la Virgen al cielo es una verdad de la fé que es necesario definir. Es una consecuencia—dijo el orador sagra-

mañifico vapor francés Aquitaine, procedente de Marsella y esalaz, en cuyos puertos ha embarcado 598 emigrantes para Euzo. Aires. Dicho buque zarpó por la tarde con rumbo al referido punto, llevando otros muchos emigrantes de Málaga y su provincia. Desde hace varios días se cometen frecuentemente robos en Montilla, circulando el rumor de que son hechos por una partida de seis hombres que merodea por aquellos alrededores. La Guardia civil trabaja activamente en la persecución de los malhechores. Los propietarios están bastante alarmados. Entre los vapores ingleses que han sido contratados para verificar el servicio de conducción de tropas á Cuba se cuentan el Galia, de la línea Cunard, que tiene 4.639 toneladas de registro; el Ceife, de 4.639 toneladas, de la Océania Steam Ship Company y el Tuisson, de 5.031 toneladas. Algo se ha podido averiguar del crimen cometido en las Yserías, término de Jaen. El cadáver se encontró, como dijimos, con la cabeza separada del tronco y cubierto todo él por ramas de tomillo. Hasta ahora, que sepamos, no se le ha podido identificar. Como recordarán nuestros lectores, al muerto se le halló en el papel con las señas de una casa de recogimiento. En dicha casa, según leemos en un periódico de Jaen, hay un ciego procedente de los baños de Marmolejo que encontrándose sin recursos para continuar el viaje escribió á Jerez del Marquésado, provincia de Granada, pidiéndole á su abuelo, que allí reside, cierta cantidad. Ha recibido carta de dicho pariente y por ella presume que el hombre asesinado sería algún criado de la casa, portador del dinero, el cual habría venido en una mula que atiende por Lucora. La comisión de Festejos de Linares propiamente al Ayuntamiento que no se celebre ninguno durante la próxima feria de aquella ciudad. En lugar de ellos se repartirán durante los días de feria 1.000 bonos de pan por la mañana y 1.000 raciones de comida por las tardes. Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Castellar de Santisteban, dotada con el sueldo anual de 939 pesetas.

Hé aquí los precios que han obtenido durante la última semana en Carmona los productos agrícolas: Trigo (los 100 kilogramos), 25'55 pesetas; cebada, 21'58; avena, 21; alpiste, 20'43; maíz, 19'33; patatas, 1'28; ganado, con destino al matadero, los 10 kilogramos en vivo: vacuno, 15 pesetas; lanar, 11; de cerda, 10. Caldos: aceite, ocho pesetas la arroba; vino, 13; vinagre, seis, y aguardientes, 25. El canónigo Sr. Fernaldez Venegas ha predicado hoy en la parroquia de San Ildefonso en la función que costea anualmente la hermandad de los sacres á su patrona Nuestra Señora de los Reyes. Dicha Imagen ha sido colocada en su magnifico paso en el presbiterio. Bajo la presidencia del teniente alcalde señor Jimenez Cadena y con asistencia de los concejales Sres. Gonzalez y Garcia de Meneses, Isern, Reolo y Palomino, se reunió anoche la comisión municipal de Mataderos, ocupándose en primer lugar de la reclamación del Sr. Gutierrez de Bustillo, antiguo contratista del lavado de despojo, que pretende que los defectos y deterioro del material sea compensado con los gastos que de su poco hizo para reparaciones del mismo. La comisión acordó que para resolver en conciencia la reclamación debía antes examinarse las actas de entrega del material al reclamante y al actual contratista D. Alfredo Alonso. También se dió cuenta del auxilio de peso del Matadero, pidiendo aumento en sus honorarios, y se acordó pedir informe al administrador del trabajo desempeñado por cada uno de los empleados de aquella oficina, para en su vista resolver lo que se juzgue más equitativo. La Maestranza de Artillería anuncia para el 21 de Agosto la subasta para la adquisición de 2.000 kilos de carbón de piedra para máquina y 2.500 para fragua. Además se subastarán la adquisición de hierros, aceros, cueros y bandanas, necesarios para el próximo año económico. Mañana empieza el plazo de adquisición de matriculas para los alumnos de enseñanza libre que han de examinarse en el próximo mes de Setiembre. Durante la próxima semana estuvo de guardia nocturna el jefe del distrito del Salvador, D. Francisco Fernandez Amaya, el escribano D. José Gonzalez Atanés y el méico forense D. José León. Hasta la fecha son nueve las solicitudes presentadas para optar á la plaza de secretario del juzgado municipal del distrito de San Vicente. La Pirotecnica militar anuncia para el 26 de Agosto, á las doce del día, la adquisición de primeras materias en el próximo año económico: 300.000 kilos de carbón de piedra para máquinas y 10.000 de cok condensado. Hemos examinado la última memoria que la compañía inglesa de aguas de Sevilla ha repartido entre sus accionistas, de la que por curiosidad y para conocimiento de los lectores y muy especialmente de la comisión municipal de Aguas, extractamos los siguientes datos: Los abonados para el consumo de agua que en el 94 eran solamente 6.705, llegaron en el 95 á 6.881 y en este año á 7.102. Pero al mismo tiempo que el número de abonados ha aumentado, el consumo de agua potable ha disminuído en esta forma: En el año 94 el consumo al día, fué por término medio, de 5.861 metros cúbicos, en el 95 fué de 5.528 y en el 96 de 5.514. Los ingresos por estas cantidades de agua han sido los siguientes: En el 94, 663.024'21 pesetas; en el 95, 682.158, y en el 96, 708.638'93. Esto es, que se dá el caso raro, que á medida que el consumo de agua disminuye, los ingresos de la compañía aumentan. Desde hace tiempo venia funcionando en esta capital una sociedad de estafadores que se dedicaban á engañar á los almacenistas de fuera de esta capital. Raro era el día que no se tuviese en el gobierno civil ó jefatura de vigilancia denuncias de hechos cometidos por dicha sociedad. Ayer tarde se presentó una al inspector de vigilancia Sr. Montero por el cosechero de vinos de Dalmiel D. Raimundo Garza, en la que se manifestaba que un sugeto llamado Justo Monteseirin Herrero le había hecho un pedido de 11 bocoyes de vino tinto de á 44 arrobas cada uno, sin que al ser requerido al pago de dicho artículo hubiese aparecido tal sugeto, siendo falso el domicilio que había dado. El mencionado inspector practicó activas diligencias, que dieron por resultado la detención del Monteseirin, que confvto y confeso de dicho delito ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena. Parece que estos sugetos han estado á varias casas de comercio de esta capital. La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer alcanzó á la suma de 56.355'86 pesetas, correspondiendo á la Aduana 17.589'95, á recargos municipales 3.615'83 y á derechos reales 297'85. Se ha publicado el número 69 del bisemanario republicano El Aviso. También hemos recibido el número 14 del periódico satirico popular Juan del Pueblo. En un pinar situado en la cañada de Matias, término de Benacazón, se inició en la tarde del día 9 un incendio, siendo pasto de las llamas cuatro fanegas de tierra sembradas de dichos árboles, ascendiendo las pérdidas á unas 250 pesetas. El mencionado pinar es de la propiedad de D. Federico Amores, vecino de esta capital y de D. Francisco Fautaja. Como autor del incendio ha detenido la Guardia civil de aquel puesto á un joven de 14 años llamado Antonio Rojas Garrido, el que confvto y confeso haberse caído encima una gran rama de un árbol que estaba cortando José María Diaz. La benemérita le prestó los auxilios necesarios, proporcionándole una caballería para su traslado al pueblo, en donde fué curado de una grave contusión en el pecho. El Marín Diaz fué detenido. En Tocina ha detenido la benemérita á dos sugetos llamados Manuel Jimenez Ortiz y Francisco Perez Navarro, los que fueron sorprendidos ocultos en un coche del ferrocarril de Mérida sin billetes y desobedeciendo al revisor del mencionado tren. Por contravenir la ley de caza ha sido detenido en una finca del término del Pedroso un sugeto llamado Joaquin Esjardo, ocupándose la Guardia civil una escopeta con sus correspondientes avíos, un hurón y cuatro conejos muertos. En la prevención civil ha ingresado un sugeto que promovió un fuerte escándalo en la vía pública.

Una comisión de la hermandad del Prendimiento de Nuestro Padre Jesús y Nuestra Señora de Regla, establecida en su capilla de la calle Orfila, ha visitado al Sr. Spinola para manifestarle que habían comenzado las obras de reconstrucción del mismo y que por las hermanas se había acordado nombrarlo protector perpetuo. El Sr. Spinola dió una limosna á la comisión para atender á los gastos que originen las obras de dicha capilla. En Constantina se han tomado precauciones ante el temor de que pueda alterarse el orden público con motivo de la cobranza del impuesto de cédulas personales. En la taberna de Pedro Ous, situada en la plaza de Villasis, ha sido detenido á las dos de la madrugada un sugeto de malísimos antecedentes que trataba de thiar á un forastero. Al ser detenido se le ocupó cierta cantidad en monedas falsas de plata. Cartas detenidas en la administración de Correos de esta capital por falta de dirección: Juan Mendez, Alhóndiga; Ramón Salceda; Dolores Regatvoro, San Luis 35; María Edores Perez, Lumbrales 2. Viajeros llegados hoy á Sevilla: Hotel de Europa: D. Pedro Moreno, D. Jaime Simón y Mr. José Irwing ó hijo. Las curaciones practicadas en las casas de socorro en las últimas veinticuatro horas son las siguientes: Cardenal: José Roldán Teva, de tres heridas por mordeduras en el dedo pulgar de la mano izquierda; Juan Jerena, de erosiones en la región frontal, á Isidoro Garcia, de erosiones en la región frontal. San Lorenzo: Arturo Mazariego, de herida incisa en el espacio interdígital del dedo pulgar é índice de la mano izquierda; Joaquin Perez, de torcedura en la región tibio-tarsiana derecha; Encarnación Lopez, de herida situada en la región parietal izquierda; Rosario Barba Garcia, de herida contusa en la región parietal izquierda, y Teresa Roy Ramos, de herida contusa en la región mentoniana. Triana: Josefa Rodriguez Cardoso, de contusión en el dedo grueso del pie derecho, y Joaquin Marcos Filigrana, de herida contusa en la frente. Para aquellas personas que por excesos propios de la juventud llegan á una vejez prematura, experimentando todas las debilidades de una edad avanzada, y para aquellas otras en las cuales el peso de los años amortigua las energías de otros tiempos, el Kola-Kola Begea es un remedio soberano, pues hace renacer aquellas energías y comunica al cuerpo una resistencia y un vigor inusitados; mientras viven gozan de una alegría y placentera juventud. De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

BALNEARIO DE MARMOLEJO. Aguas minerales. Aguas ricas en sulfatos. Agua r. mejor para curar las enfermedades de la vejiga y de la bexiga. Recomendadas para las enfermedades de la vejiga y de la bexiga. Se hacen embotelladas en todo tiempo. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES: 1.ª de Abril á 31 de Julio, y 2.ª de Septiembre á 31 de Noviembre. PAGO: 100 pesetas. Se admiten en el pago de la inscripción á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

V ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA D.ª MARIA DE LOS DOLORES CANEJOS S. JUAN Y GALARZA MARQUESA DE YESAR viuda que fué del Excmo. señor DON CALIXTO DE ARTAZA Y AGUIRRE Marqués de Campo y Gobernador que fué de Tetuan Falleció en esta ciudad el 17 de Agosto de 1891. Todas las misas que en la parroquia de San Vicente se celebran el día 17 y la de Requiem á las nueve de la mañana se aplican en sufragio de su alma. Misas por su alma: polvicos, misas, y demás familia ruegan á sus amigos la encomienda á Dios. El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla se ha dignado conocer ochenta días de indulgencia y cuarenta días de Remisión de un año Obispo de Málaga á sus respectivos diócesanos por cada misa, comunión, rosario y acto de piedad ó caridad que aplicasen en sufragio de esta difunta.

Sección religiosa. Santos de mañana: San Joaquín, Padre de Nuestra Señora; Santos Roque y Jacinto, confesores. Liturgia: El día y misa con de San Joaquín, rito doble de segunda clase, color blanco. Cántos: A las nueve de la mañana, misa mayor en la Santa Iglesia Catedral, y de ocho á nueve en todas las parroquias. Vísperas: A las siete y media en la parroquia de San Robo.

Sección de espectáculos. FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO ISLAVA.—Compañía de zarzuela cómica. A las 8 y media El Sr. Corregidor. A las 9 y media Nina. A las 10 y media El Guitero.

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 15 de Agosto de 1896. Servicio para el 16. Jefe de día: el comandante de Soria D. Luis Lañza. Hospital y provisiones: el capitán de Ingenieros don Tomas Morales. Parada: Soria, primer turno. De 0. de S. M.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibañ.

do—de la maternidad divina, pues ella es Madre de Dios tenía que ser honrada como prodigio. Al terminar el Sr. Perez Córdoba fué cantado en nombre del Arzobispo y el cabildo el chantre. La misa fué cantada por el dean. El Prelado de la diócesis asistió al coro.

Diez y seis magníficas fotografías POR 70 CENTIMOS

Cupón para recortar

NUESTRO GRAN PORTFOLIO. Cupón de EL NOTICIERO SEVILLANO. Mantén uno de estos cupones y BERTERRE UNICO ORIENTES en sellos de correo, enviando a domicilio, en España el... Guadalupe nuestro Gran Portafolio. Comprado directamente en nuestros establos á uno de nuestros agentes, el precio es de 75 céntimos en Sevilla y 76 céntimos en los demás puntos de las provincias de Sevilla, Córdoba, Huelva, Cádiz y Oádiz. Para recibir el Portafolio solicitado, remítanos 25 céntimos adicionales. Si vivas V, envíale el Portafolio n.º...

Nombre: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_

Observaciones Meteorológicas (ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 grados.	9 mañana media
Termómetro.	Máxima	al sol
	Mínima	al aire
Temperatura	A la sombra	3 tarde
		3 tarde
Palorómetro	Humedad relativa	9 mañana
	lativa	3 tarde
	Tensión del vapor	9 mañana
		3 tarde
Anemómetro	Dirección	9 mañana
	Fuerza	3 tarde

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros . . . . . 61'2

Estado de la atmósfera . . . . . 9 tarde Despejado

Evaporación del agua en milímetros . . . . . 10'9

Agua caída en milímetros . . . . . 0'0

TOROS

Corrida del 15 de Agosto de 1896

Seis novillos-toros de la ganadería de Anastasio Martín. Espadas: Joaquín Hernandez, Parrao, y Antonio Guerrero, Guerrero. A la hora anunciada en los carteles, y antes de aparecer en el palco presidencial Sres. Ternerero, Astofi y Rodriguez Jurado, en las cuadrillas, hacen el saludo, cambian capotes de lujo por los de brega y se dan el al.

Primero Negro zaino, bien puesto, con un bulo costillar izquierdo. De la gente montada aguantó seis varas tres caldas y un caballo. Los matadores muy aplaudidos en los que el Americano clavó un par bueno. Paqueta, después de una salida, dejó regular. El Americano repite con un buen queta se pasa sin clavar. Parrao, de grana y oro, saluda á la presidencia y marcha en busca del toro con el empleo la siguiente faena: Un cambio con la muleta plegada, 23 rodos, altos, cambiados, de pecho y derecha una corta atravesada. Los peones la emprenden á capotazo propio hasta que el público los retira con sus tests. Cinco altos, cambiados y un desarme alto y otra corta, caída y atravesada que va al bicho sin puntilla. (Palmas y pitos) Parrao toreó con habilidad procurando al cornupesto que estaba incierto.

Segundo Negro listón, algo velveto. Escoplándose al principio y con varios después, aguantó seis varas y cambio de caldas y dos caballos. También hubo aplausos para los espadas Perico Campos dejó un par en el suelo y pues mete uno bueno. Vaguerito (chico) medio malo después de las salidas. Campos clavó uno á la media vuelta saliendo en falso. Guerrero, de corinto y oro, saluda á la presidencia y va al bicho, con el que hace la siguiente faena: Diez y nueve pases altos y derechos y pinchazo en hueso. (Algunos pitos que hacen una ovación.) Seis altos y una estocada hasta la mano, llenando trompocado y cayendo al suelo. El toro dobla sin puntilla y la ovación escuchó Guerrero fué tan grande como en la estocada.

Tercero Negro, bragao, cornalón, cornalabero, gran tamaño. (Continúa la ovación á Guerrero). Parrao dá cuatro verónicas muy buenas, una navarra. (Gran ovación.) De los de tanta aguantó cinco varas, caldas y dos caballos. (Hubo palmas para matadores.) El Llaverito clavó medio par. Antón cuarté uno desigual. Vuelve Llaverito y deja uno delantero. Parrao se pasa sin clavar. Antón se dirige al cornupesto al que dá buenos pases con la izquierda y un pinchazo delantero. Como la res toma la querencia de un caballo Parrao aprovecha la ocasión y le quita el delantero. Tres pases con la izquierda, con los que cae al bicho de su querencia, y un pinchazo muy bien señalado. (Palmas.) Diez y ocho altos, cambiados, derechos, pecho y telón y pincha, siendo desarmado. La res humilla tan pronto como el diestro prepara para herir.

Las "Cantigas" del Rey Sabio

Con muy buen acuerdo, la Academia Española, por indicación del Sr. Menéndez Pelayo...

Ya que de esto trata la Academia, sería de desear que hiciese también una edición económica de las obras de Lope...

Más accesible era para el público la Biblioteca de Autores Españoles, de Rivadeneyra...

El estudio verdaderamente notable y erudito de aquel docto escritor sobre Las Cantigas...

El precio de la obra será muy moderado. La publicación se hará en breve en la imprenta de los sucesores de Rivadeneyra...

Notas de Puerto Real

13 Agosto de 1896.

Una gira. Ante todo las más expresivas gracias al conde de Villafuente-Bermeja...

El desagradable de la temperatura, pues corría fuerte viento de Levante...

Las Canteras estaban más alegres y más bonitas que nunca y se comprendía sobradamente el genio artístico de Villegas y Ruiz Luna...

Las rigodones hubieron de repetirse y los lanceros ingleses las parejas se multiplicaron...

El conde de Villafuente-Bermeja, Federico Isasi y Manuel Pavia iban recibiendo a las familias invitadas...

Al fin vinieron en los corcos formados por la juventud mientras la gente sería hablaba de los asuntos del día...

También se habló mucho de la excursión de las familias del magistrado del Tribunal Supremo Sr. Lavín...

En la gira figuraron muchas preciosas niñas, de las que son gala y ornato de los salones de Madrid, Sevilla y Jerez...

De ellas recordamos a las elegantes de Diosdado y Lavín, las preciosas de Isasi...

Y entre las señoritas a las elegantes de Diosdado y Lavín, las preciosas de Isasi...

De las hermanas Vergara, la bellísima María Pita Rivero, Marta Delgado...

Todas ellas vestían con elegante negligé que realizaban sus gracias.

En tanto que la gente de pocos años ballaba rigodones y lanceros iban pasando las señoras al improvisado buffet variado y exquisito.

Después de la frugal comida se repitieron los ballables y ya era de noche cuando regresábamos al pueblo precedidos de la banda de música.

De jóvenes tuvimos el gusto de saludar a los Sres. Isasi (Federico y Gregorio), Diez, Lavín, Diosdado, González Agrada, Cozar, Vergara, José Joaquín, Fernández Puga, Rapallo, Puig, Rivero, Ramos y Pavia.

De la gira salió invitación a trasladarse a las nueve de la noche a la nueva vivienda de los señores de Capriles y casi todas las personas que asistieron a la gira volvieron a encontrarse dos horas después en casa de los antes aludidos señores.

La distinguida señora de Capriles (que es la amabilidad en persona) y su bellísima hija Charito, no solo recibían a todos con afecto...

La nueva casa seduce por el admirable confort que reina en ella y ostenta numerosas preciosidades en su exterior.

Repartidos en la sala, galería, etc., vimos, a más de los apuntados excursionistas de la tarde, a las distinguidas señoras y señoritas de Díaz de Mayorga, Butler, Rioser, Puga, Pani y Delgado...

El jardín de la finca se hallaba iluminado a la venciñana, de lo que se encargó el popular Jesús Gallardo.

La preciosa señorita de Encarnación Díaz, como ella tan perfectamente sabe hacerlo, una romanza italiana (creemos que Música Prohibida) y escuchó aplausos y plácemes de la selecta concurrencia.

Muchas veces balláronse Strans, rigodones y lanceros, y así, pues, no es maravilla que la reunión se prolongara hasta muy adelantada la noche...

—Después de pasar una temporada entre nosotros, ha salido para Sevilla la simpática señorita Encarnación Díaz, que vino a reponer su quebrantada salud...

Sirvióse helados y dulces. Es probable que se replen las aninadas reuniones. Lo deseamos.—Santiago Casanova.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

El "Bermuda," y el "Laurada," Madrid 15, 8-30 m.

En la actualidad vigilan las costas de Pinar del Río para evitar un desembarco del Bermuda...

Lo de Barcelona. Madrid 15, 9 m. A pesar de las negativas del gobierno insiste El Imparcial en que anteanoche ocurrió algo en Barcelona.

La Virgen de la Paloma. Madrid 15, 9 m. La noche última sido de gran animación por celebrarse en los barrios bajos la verbena de la Virgen de la Paloma.

La noche última sido de gran animación por celebrarse en los barrios bajos la verbena de la Virgen de la Paloma.

Hasta la madrugada las calles de Toledo, Humilladero, Calatrava y adyacentes han estado intrasitables...

Cabecillas presentadas. Madrid 15, 9-30 m. A las autoridades de Pinar del Río se han presentado varios insurrectos...

A las autoridades de Pinar del Río se han presentado varios insurrectos; uno de ellos llamado Gallego comunicó noticias de la situación de las fuerzas insurrectas en la provincia.

Silveira en Burgos. Madrid 15, 9-45 m. El Sr. Silveira ha llegado a Burgos donde pasará los días de fiesta...

Carreteras. Madrid 15, 10-15 m. La Gaceta publica los decretos aprobando los planes de estudios, reparaciones y construcción de carreteras...

Notarías. Madrid 15, 10-40 m. También anuncia la Gaceta el comienzo del plazo de 60 días para presentar solicitudes a las notarías de Puebla de Cazalla...

Crimen horrendo. Madrid 15, 11 m. Dicen de París que en Grenoble se ha descubierto un horrendo crimen.

Los zaros en París. Madrid 15, 11-15 m. Telegrafían de París que en el Consejo de ministros presidido por Félix Faure...

La prensa. "El Imparcial" Madrid 15, 10 m. Dice que continúa la labor artística del ministro de Hacienda para que se salven los proyectos especiales.

"El Tiempo" Comentando las noticias del Laurada pregunta que dirá el gobierno para explicar la sinceridad y corrección de Cleveland y Olney.

"El Nacional." Asegura que la getaturra del Sr. Gamazo en su presupuesto de economías irreflexivas tuvo el terrible maleficio de las guerras de Melilla y Cuba...

Un desertor detenido. Tarragona 15, 11 m. Telegrafían de Tortosa comunicando que por la Guardia civil de aquella comandancia ha sido detenido en las afueras de la ciudad...

Donostiarra. San Sebastian 15, 1 t. Espérase que asistan al gran concurso de música religiosa de Bilbao el maestro italiano Tobaldini...

Desgracia en un tren. Madrid 15, 4 t. (Urgente) En un vagón del tren de Ariza a Valladolid viajaba una familia compuesta de la madre y cuatro hijos pequeños.

Los republicanos de Valencia. Valencia 15, 2 t. En el Casino Nacional se han reunido esta mañana las representaciones de los círculos y sociedades republicanas...

Desgracia en un tren. Madrid 15, 4 t. (Urgente) En un vagón del tren de Ariza a Valladolid viajaba una familia compuesta de la madre y cuatro hijos pequeños.

Desgracia en un tren. Madrid 15, 4 t. (Urgente) En un vagón del tren de Ariza a Valladolid viajaba una familia compuesta de la madre y cuatro hijos pequeños.

Desgracia en un tren. Madrid 15, 4 t. (Urgente) En un vagón del tren de Ariza a Valladolid viajaba una familia compuesta de la madre y cuatro hijos pequeños.

Desgracia en un tren. Madrid 15, 4 t. (Urgente) En un vagón del tren de Ariza a Valladolid viajaba una familia compuesta de la madre y cuatro hijos pequeños.

Desgracia en un tren. Madrid 15, 4 t. (Urgente) En un vagón del tren de Ariza a Valladolid viajaba una familia compuesta de la madre y cuatro hijos pequeños.

Desgracia en un tren. Madrid 15, 4 t. (Urgente) En un vagón del tren de Ariza a Valladolid viajaba una familia compuesta de la madre y cuatro hijos pequeños.

Desgracia en un tren. Madrid 15, 4 t. (Urgente) En un vagón del tren de Ariza a Valladolid viajaba una familia compuesta de la madre y cuatro hijos pequeños.

Desgracia en un tren. Madrid 15, 4 t. (Urgente) En un vagón del tren de Ariza a Valladolid viajaba una familia compuesta de la madre y cuatro hijos pequeños.

Desgracia en un tren. Madrid 15, 4 t. (Urgente) En un vagón del tren de Ariza a Valladolid viajaba una familia compuesta de la madre y cuatro hijos pequeños.

Desgracia en un tren. Madrid 15, 4 t. (Urgente) En un vagón del tren de Ariza a Valladolid viajaba una familia compuesta de la madre y cuatro hijos pequeños.

Uno derecho y una corta buena, baco. El puntillero al segundo golpe. (Muchas palmas.)

Quarto

Cárdeno, cornidellero, cornibierzo y de muchos pitones. La presidencia sin embargo no tuvo a bien sacar el pañuelo rojo.

Guerrero de dos verónicas, una de ellas buena. El bicho se marcha. El bicho solo tomó tres varas, matando un caballo.

También se coló suelto a un ginele quitándole la peana. La presidencia sin embargo no tuvo a bien sacar el pañuelo rojo.

Uno alto con desarme, cinco pases más y una alta ó ida, hasta la mano, perdiendo el trapo. Tres muletazos, el toro se echa y el puntillero ramateo.

Guerrero, que al comenzar la faena encontró a un adversario incierto, desarmando y con tendencias a la huida, fué muy aplaudido al concluir.

Quinto

Cárdeno, cornidellero, cornibierzo y de poca lamina. Cinco varas hay que anotar en este tercio. El público pide pasesen los matadores pero estos se hacen pocos.

Antón llegó pronto metió un buen par. Piqueta cogió uno muy malo. Antón cuarto un delantero.

Farras va al toro y da 11 pases con ambas manos y un buen pinchazo; siete pases más y una corta superior saliendo empujado por delante.

Sexto

Negro zaino, bien puesto y de poco respeto. (Siguen los aplausos a Farras.) Guerrero da cinco verónicas, dos regulares y tres movidas.

El bicho tomó cuatro varas, atravesada cuatro caballos. La presidencia fué sibilada por cambiar la suerte.

Farras toma los pases y se los cede a Guerrero, el que deja medio par. Farras, después de un buen rato se pasa sin clavar a la media vuelta, al sergo, y sin preparar mete un buen par. (Palmas.)

Mazzantini metió medio. Guerrero dió siete pases, en uno de los cuales la res cayó dando volteretas. Al volaplé en tablas cogió un pinchazo delantero.

Largo trasteó tres veces y cuando se preparaba para entrar se le vino el bicho, quitándole el trapo. Dos pases y un pinchazo saltando el estoque al callejón.

Sin más pases se arranca a matar y el toro se le huye. Siete muletazos y un desarme. Un pinchazo y media delantera y atravesada barrenando.

Un descabello tocando algo. El redondeo es invadido por los capitalistas. Otro intento y el bicho, que estaba huido, se entregó al puntillero.

Resumen

Los novillos regulares. Farras y Guerrero bien, escuchando muchas palmas. De los picadores y banderilleros ninguno. La presidencia muy tolerante con los picadores y monos, é injusta al no condenar a fuego el cuarto toro.

Noticias de Huelva

Esta tarde a las cuatro habrán comenzado las carreras de velocipedos. Como juez de tiempo actuará D. Ramón Rúa Figueroa.

Por la noche habrá velada en el muelle, en la que se quemarán fuegos artificiales y en la casa de los fotantes se dará un concierto. En la villa de Galaroz y en casa del vecino D. Teófilo Pérez Castillo, se cometió anoche un robo consistente en prendas de vestir y algún dinero en metálico.

Las diligencias practicadas por la Guardia civil dieron por resultado la detención de Francisco Franco, vecino de Aznalcázar (Sevilla) el cual se declaró autor del robo.

En el sitio denominado los "Hermanillos", término de Almonte, se declaró anteayer un incendio que redujo a cenizas más de 400 fanegas de terrenos de monte y alcornoques.

La junta de obras del puerto ha acordado soltar por las noches los juegos de aguas de las fuentes rústicas construidas en el muelle. El violinista sevillano Sr. Carretero, es muy aplaudido todas las noches por los conciertos que ejecuta en los restaurantes del muelle.

La orquesta de la Sociedad Artístico-musical Oubense, está ensayando las obras que ha de tocar en el concierto que se celebrará en Septiembre. Este concierto promete ser mejor que los anteriores.

Las cuadrillas de jóvenes aficionados que han de lidiar los becerros en la fiesta que hoy se habrá celebrado, son: Matadores: D. Francisco Rodríguez y don Manuel Almansa.

Banderilleros: D. Manuel Rodríguez, D. Antonio Pinzón, D. Natalio Gomez, D. José Castillo y D. Hermenegildo de la Corte. Picadores: D. Luis Mellini (hijo), D. Fernando Pérez y D. José Castillo.

Para las carreras de cintas que se han de celebrar mañana han regalado las distinguidas señoritas Dolores y Jacoba Alvarez, Josefa y Carmen Santamaría, Concepción y Magdalena Mez, Carmen Gamoz, Marieta, Vicenta Gallego, Luisa Alonso, Gracia Orta, J. Ferrá, Luísa é Inés Vazquez, señoritas de Mora y Pona, Dolores Ruiz, Pepita Cepeda, Florentina, de la Mora y Clara, Josefa Jimenez, Dolores Gomez Pinto, Justa Smeihelm, Coral Corpeño, Soledad é Inés Sanchez, Luz de la Sierra, Pepita Gensalo, Carmen García y F. Tejero.

Después de pasar la luna de miel en Sanlúcar y Cádiz ha regresado a esta nuestra apreciable amigo D. Francisco Hidalgo, acompañado de su distinguida esposa doña María García Doval.

—Después de pasar una temporada entre nosotros, ha salido para Sevilla la simpática señorita Encarnación Díaz, que vino a reponer su quebrantada salud. Va muy aliviada, de lo que nos alegramos infinito.

—En breve saldrá para Sanlúcar, acompañado de su distinguida esposa é hijos, el rico propietario y concejal de este ayuntamiento D. Jesús de Grimarest.

—En el tren de anoche y en los de esta mañana fueron muchas las familias que de aquí salieron para ver la procesión de la Virgen de los Reyes.—El corresponsal.

Páginas cubanas

El macuto.—La canana.—El balde. El saco-morral, llamado macuto, exige reforma inmediata. Así opina un distinguido militar, práctico en aquella guerra. El macuto es invención moderna en nuestro

viajeros que invaden la ciudad. La atmósfera es grande, pero el tiempo amenaza lluvia.—Mena.

Los republicanos de Valencia

Valencia 15, 2 t. En el Casino Nacional se han reunido esta mañana las representaciones de los círculos y sociedades republicanas para acordar la reunión.

Pronunciáronse fogosos discursos por los señores doctor Escuder, Zaragoza, Simó Segura, Peris, Tarconer y los representantes de Villena y Alberique Sres. Mounat y Blasco Grajales.

Acordóse que las diferentes agrupaciones de los republicanos estudien la proposición del doctor Escuder, limitada a estimular al Director de la Unión republicana para que con los de la fracción del Sr. Pi Margall unase todos los republicanos y traigan un acuerdo a la próxima reunión.—Guisa.

Desgracia en un tren

Madrid 15, 4 t. (Urgente) En un vagón del tren de Ariza a Valladolid viajaba una familia compuesta de la madre y cuatro hijos pequeños.

Momentos antes de llegar a la estación de Quintanilla encendieron una maquinita de alcohol para calentar el almuerzo. Volcóse la maquinita, incendiándose las ropas de una niña de doce años; la madre, para pedir socorro, abrió la ventanilla del vagón y el viento dió nuevas fuerzas al incendio, propagándose por todo el vagón.

Dos de los niños, aterrorizados, arrojáronse al camino estando el tren en marcha, no haciendo la víctima del incendio porque la madre, en un resto de serenidad, la contuvo. La benemérita, enterada de las voces de socorro que lanzaba la pobre madre, hizo varios disparos al aire para que el tren se detuviera, pero no fueron oídos por el maquinista y no se detuvo hasta llegar a Quintanilla.

En esta estación fué auxiliada la niña, que está en gravísimo estado. La máquina retrocedió en busca de los niños, encontrándolos tendidos en la vía or gravísimo estado.

El vagón también ha sido por completo pasto de las llamas. Al enterarse el padre de esta familia, de la desgracia, ha sido presa de terrible desesperación.

Toros en San Sebastian

San Sebastian 15, 5 t. (Urgente) La plaza con un lleno absoluto presenta hermosísimo aspecto. Mucha gente se ha quedado sin ver la corrida por falta de localidades.

Puedo asegurar que la tercera parte de los espectadores son mujeres. El tiempo amenazando lluvia. Comienza la corrida con la salida del primero, que se llama

Zafreño

Es retinto y de libras. Toma cuatro varas y deja en la arena un jaco. Parchanta Regaterín y Galea, dejando dos pares y medio, buenos. Mazzantini, de verde y oro, pisó entre tablas y le atizó cuatro pinchazos y una tendida hasta el puño, fríandose con brío, tocándole el pecho la cabeza del toro.

Un intento de descabello y otro a pulso. El toro estaba blando y huido. Ermitaño De pelo castaño era el segundo. Pegote castaño con una buena y otra superior, siendo aplaudidísimo. Chato pone otro igual y Pegote repite, volteándole el toro, sin consecuencias. Colea al bicho Guerrita y se gana una ovación delirante.

Tres caballos quedan en el ruedo. Molina y Bejarano colocan tres pares buenos. Guerra, de acero y oro, pásale bien y lo despacha con una buena estocada algo delantera y un descabello superior. (Muchos aplausos.) Se llama el tercero

Quindo

era retinto. El Chato y Sastre le ponen seis buenas varas, murlendo tres caballos. Tomás Mazzantini y Regaterín colocan tres medios pares de palos y... comienza a llover. Mazzantini empuña estoque y muleta, pasa al bicho depistria y lo despacha de una buena estocada tumbandose el animal.

Sabandijo

Llamábase el cuarto, que era castaño. Toma ocho varas de Pegote, Sastre y Agustín Molina. Muere un caballo. Antonio Pasa y Bejarano dejan tres pares buenos. Guerra pasa a Sabandijo, pronto y bien, arrancándose con una buena hasta el puño. Lo descabeló al cuarto intento. La lluvia desluce la lidia.—Mena.

Las niñas toreras

Madrid 15, 6-30 t. (Urgente) Lolita Pretel dá a los becerros varios lances de capote muy aplaudidos. Los parran cuatro veces, con valentía, las niñas Simó y Carrasco. Lolita pasa al bicho muy ceñida, sufriendo un desarme y saliendo perseguida, sin consecuencias. Un pinchazo, una buena y dos pinchazos terminan con el becerro. (Silba.) Ángela Pavón lancea también con dos verónicas. Lolita al poner los palos es volteada, saliendo lloa. Ángela pasa con frescura, pone media bien señalada é siete pinchazos que acaban con el becerro. La plaza medio lleno.

Sección amena

Jeroglífico comprimido

A tierra-dos el todo Han puesto preso, Porque a tres con primera Salí hace tiempo. ¡Bien empleado! Dormir debo en la cárcel Quien no es honrado.

Soluciones al número anterior Al logogrifo: Anacleto. Al jeroglífico comprimido: Ojos que no ven. A la charada: Hipocritano.

Imp. de El Botillero Sevillano

MO

SECCION DE ANUNCIOS

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER PURIFICA LA SANGRE, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Lampistería de FORT Y CA Torrejon 9-Sevilla. Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros & para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

VAPOR SAN TELMO

Viajes que hará entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante el mes de Agosto de 1896:

Table with columns for SALIDAS DE SEVILLA and SALIDAS DE SANLUCAR, listing dates and times for various days of the week.

Precios: Popa, 20 rs.-Proa, 12 rs. FRANCISCO LA O, COSARIO

OFICINAS.-Sevilla: Mercaderes, 18.-Sanlúcar: Ancha, 8.-Chilpan: Casa de Vergara.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Includes image of a Nestlé product tin.

SERVICIOS De la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Línea de Filipinas. Línea de Buenos-Aires. Línea de Fernando Póo. Servicios de África. Servicios de Tanger. Joaquín del Piélago.

¿Cuántas sumas de dinero derrochan lastimosamente sin provecho propio...

¿Quién disfruta más? El que veranea fuera de Sevilla encerrado siempre entre paredes y asfixiado por las grandes aglomeraciones de gentes...

Miles de duros desperdician sin fruto los primeros. Setenta céntimos semanales emplean tan solo y en provecho propio los últimos comprando todos los lunes nuestro magnifico

PORTFOLIO DE FOTOGRAFIAS del que llevamos publicados 14 cuadernos en TRES NUMEROSISIMAS EDICIONES

- 1 LA CATEDRAL DE SAN PABLO, LONDRES. 2 EL "REIXON DE LOS PORTAS", ABADIA DE WESTMINSTER, LONDRES. 3 ROTTERDAM, HOLLANDA. 4 EL MUERO Y LA ESTATUA DE MARIA TERESA, VIENA. 5 EL CARRUJON DE NAPOLEON, VERSALLAS. 6 LA CATEDRAL DE SAN MARCOS, VENECIA. 7 EL PUERTO DE ALBAZORRA, EGIPTO. 8 EL CASO DE BUENA ESPERANZA, AFRICA MERICIONAL.

EL PRÓXIMO LUNES SE PUBLICARÁ EL CUADERNO 15

PRECIO DE CADA CUADERNO 70 céntimos en Sevilla y 75 " fuera de Sevilla

De venta en las oficinas de la administración de EL NOTICIERO SEVILLANO, calle de Alfonso XII, núm. 14, Sevilla, en todos los puntos de venta del periódico y principales librerías de las provincias de Córdoba, Extremadura y Cádiz.

BOCOYES NUEVOS ECONOMICOS Y SUPERIORES Dirigirse á la fábrica LA ALBION Málaga

Se arrienda la bonita casa de la calle de San Vicente, núm. 22, en caserío de los diáconos. Dan razón O'Donnell, 27.

Línea regular entre Cádiz y puertos de Italia. Para GENOVA, LIORNA, NAPOLES, MESSINA y PALERMO.-El vapor holandés TITAN

Se arrienda el local ocupado por la farmacia calle Regina, número 45, Sanlúcar, 81.

SE VENDE MESAS de billar de puros y carambolas, y mesas chicas para niños, incluso bolas y tacos. Pueden verse Universidad, 8, almacén de ultramarinos.

Se arrienda una casa en calle Jauregui, núm. 26, 2.º. Tiene dos pisos con dos cocinas y comodidades para dos familias. En la Plaza Nueva, núm. 16, dan razón.

MONEDA Varios muebles. Últimos días de venta. Matutinos, 8.

Se arrienda la casa número 8 de la plaza de San Fernando. En la calle de la Feria, núm. 100, informarán.

Se arrienda en la calle Alhóndiga, número 87, un propio y bien acondicionado local propio para oficina ó escritorio. En dicho casa informarán.

Corcho Se vende el corcho en la dehesa "Alcubasa", término de Jerez de los Caballeros, de 10 años el que menos. Se calcula en 20.000 quintales. Para tratar con D. José M.º Delgado, en Oliva de Jerez.

VENTA O ARRIENDO A voluntad de su dueño se venden ó arriendan tres fincas de olivar, denominadas "Los Charros", "Plomeros" y "Molino Nuevo", término de Villanueva de la Reina, con una cabida de 99 y media aranzadas de tierra y en ella 4.650 pies. Dan razón en esta ciudad, calle del Rosario, núm. 31.

Almoneda por ausencia, Hombre de Piedra, número 11. Cuadros de lienzo y de buenos grabados, vajilla francesa, cuna, un buen bureau, estante de libros con idem, plantas de patio y macetas, puertas de madera y de cristales y persianas.

10.000 REALES Utilidades diarias, 600 reales. Se vende el secreto. Informarán Mata, 16, segundo, derecha.

Representante. Se necesita de representación y buena práctica para una botella en Jerez de la Frontera. San Juan, señora viuda de Palomo.

EL NÚMERO DE ESTA SEMANA DE BLANCO Y NEGRO PUBLICA ENTRE OTRAS COSAS En la Galería del Bañero portada por M. ABADÉS.

JARDINES del RETIRO por KASABAL, HUERTAS y MECACHIS.

ALTO VERANEJO por M. BRINGA. La Exposición de Bellas Artes DE SAN SEBASTIAN por COMAS BLANCO

FOTOGRAFÍAS DE CUADROS ornamentadas por ARJUA. Catástrofe de Rueda tres fotografías.

LA HORA DEL EXPRES por M. BRINGA. CUENTOS BATUTROS por GASCÓN.

MEMORIAS DE UN RECIEN NACIDO por ZAHONERO. NOTA POLÍTICA, por Mecachis.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO, ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DOCTOR WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos y debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para lumbago, sciáticas, reumatismos, dolores de espaldas de las señoras en sus períodos gárganta, calambres mensuales. Todas las escuelas de Medicina, cirugía, dolores cina los recomiendan y usan para las de espaldas, pecho, curas de las afecciones neurálgicas, miembros, pulmo-reumatismos, debilidad de las afecciones de los miembros, reumatismos e indolores, é enfermedades de los riñones, las afecciones nerviosas, pleuritis, calambres, punzadas de los poros en la espalda, dolores en el pecho que se da la piel. Emplastos para los homoplomos y para los miembros perforados las enfermedades que resultan de las afecciones de los miembros.

Los comerciantes, banqueros, sacadores, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos en sus ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y estar expuestos á contractar dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte á sus miembros.

THE WINTER'S American Scarlet Fall Porous Paste WHOLESALE NEW-YORK

ATENCIÓN.-No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito: Droguería de D. Lorenzo Ruiz y compañía y principales farmacias.-Precio, una peseta.



CITRATO DE MAGNESIA KIN

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales y el uso de todas las clases.

El Citrato de Magnesia efervescente KIN, es indispensable para todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre para las enfermedades de la piel, jaqueca, migraña, mareo, digestión débil, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducidas, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije el nombre de W. W. KIN en el envase y en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con el nombre del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ESCOBAR, MADRID.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía SOCIEDAD EN COMANDITA.-CADIZ

Servicio regular desde 1.º de Julio de 1896. LINEA DE LAS ANTILLAS. TONELAJE 5.500. CATALINA. TONELAJE 5.500. COCOTE WIFERDO. TONELAJE 5.500. CABIN. TONELAJE 5.500. MARTIN SABRE. TONELAJE 5.500. MIGUEL M. PINILLOS. TONELAJE 5.500.

LINEA DE LAS ANTILLAS. Para PUERTO RICO, HABANA, PONCE, MAYAGUEZ, VERACRUZ, PISCO.-Saldrá de Cádiz el día 15 de Agosto el excelente vapor español MIGUEL M. PINILLOS.

capitan D. A. Jaurregui.-Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para todas sus escalas. Dirígase en Cádiz á la Compañía y Gerencia de la Sociedad, plaza Agustín, 2.-Para noticias en Sevilla. Virgenes 28.

LOS REMEDIOS Fábrica á vapor de material DE CONSTRUCCIÓN

Tejas planas (13 en metro cuadrado) á 150 pesetas. Ladrillos toscos, prensados, huecos y refractarios. Losetas. Tubería desde 5 á 40 centímetros diámetro.

Dirección Lafite, Sevilla. TELÉFONO NÚM. 274

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Pasajes.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos de Fráncia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de los Ríos, consignatario.

Gran regalo

á los señores suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO MAGNIFICA PRIMA

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

que ha impendiéndose respetables desahucios, acaba de reproducir un cuadro del gran artista MORILL, representando el Sagrado Corazón de Jesús.

En el mundo católico se celebra un año y lo justifican el que mil millones de almas conmovidas lloran y ayunan con el dolor que causa su ideal religioso, enlazado con JESUS y MARIA; mucho se ha escrito sobre este tema, pero no se llenaban los deseos de los fieles, esto es, el deseo de la SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES le ha cubierto la obra que representa el SAGRADO CORAZON DE JESUS, y con gran satisfacción de los mismos se repone el cuadro del SAGRADO CORAZON DE MARIA, mismo autor.

Con esta monumental obra podrá verse que el célebre artista Morilla, sabido trasladar al lienzo una imagen que sintetiza el ardor que anima al artista, la ternura de la religión con el arte, el sentimiento con la fe y el sublime con la humanidad.

Esta reproducción mide 98 centímetros de alto, por 84 de ancho, y de ser su valor intrínseco de pesetas 30, se ofrece á los suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO por la inscripción de suma de pesetas 275 cada uno, siempre que...

CUPON PRIMA

Sagrado Corazón de Jesús SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES Representante: D. Vicente Peris Hencheta, Administrador de EL NOTICIERO SEVILLANO, Alfonso XII, 14.

INSTRUCCIONES: Córtese el cupón y acompañando pías. 275, se entregará un ejemplar de la obra representando el SAGRADO CORAZON DE JESUS, que se entregará en la Administración de este periódico. Es indispensable la presentación adjunta cupón para poderla adquirir á este precio.

Los señores suscritores de fuera de esta capital que deseen adquirir la obra que ofrecemos, deben dirigirse á los señores Meláez y G. del Centro, 21, Barcelona, insinuando bajo sobre certificado, á pagar en el acto, el valor de la obra, y las señoras enviadas franqueo de porte, de ser posible, y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sea bien inteligible y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sea bien inteligible y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sea bien inteligible y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sea bien inteligible y certificada.

Doña María Africa Demso, profesora en parios, que venia prestando sus servicios en la Plaza de San Juan, ofrece sus servicios al público en su domicilio, Torrejón, 11.

Se arrienda en la calle Ros. n.º 40 dos pisos, principal y segundo, teniendo cada uno cuatro habitaciones, comedor y cocina. Informará Almirante Ulloa, n.º 8.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA

Se venden en la Administración de este periódico. Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando los dolores y durezas. Depósito en Sevilla, Dr. Delgado, Tetuan, 20 y 22. Por todas las demás farmacias y droguerías.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

En todas las farmacias y droguerías.-Depósito central: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, y Don M. Garcia, Madrid.